A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes: Representa el saldo en las cuentas bancarias y en relacion al saldo de termino del mes de abril 2025 conformado de caja y bancos por un importe de $21,591,466.85 (VEITIUN MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 97/100 M.N.), asi como el saldo actual al cierre de mayo 2025 por la cantidad total de $22,118,026.08 (VEITIDOS MILLONES CIENTO DICIOCHO MIL VEINTISEIS PESOS 08/100 M.N.) el cual se integra de la siguiente manera:

En la cuenta 1111.- Efectivo.- Presenta un saldo de $3,610,352.64

En la cuenta 1112.- Bancos se presenta el saldo al 31 de mayo 2025, por un importe de $18,507,673.44

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir: $4,040,621.41 (Cuatro millones cuarenta mil seiscientos veintiun pesos 41/100 M.N.); este rubro está integrado por:

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo: $1,999,999.68

deudores diversos por cobrar a corto plazo: $2,040,621.73

Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Serv a C P: $281,729.40

Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo $375,851.90

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo: SE TIENEN UN ALMACÉN POR $145,673.25 SE DESCONOCE EL MÉTODO DE VALUACION DEL MISMO. SE COMENTA QUE ESTA EN OBSERVACION DE ENTREGA-RECEPCIÓN LA INTEGRACION DE DICHO ALMACEN.

Inversiones Financieras: N/A

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles: Durante el presente mes se realizaron adquisición de bienes muebles o inmuebles. En general el estado de los bienes muebles es regular. Quedando el saldo integrado de la siguiente manera:

1231 Terrenos $2,251,162.74 pesos

1233 Edificios no habitacionales $20,987,365.87 pesos

1235 Construcciones en proceso $11,078,241.54

1236 Construcciones en Proceso en Bienes Propios $266,673.14

1241 Mobiliario y equipo de administración $2,907,051.20

1242 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo $317,774.38

1243 Equipo e instrumental médico y de laboratorio $948,298.99

1244 Equipo de transporte $19,536,991.63 pesos

1245 Equipo de defensa y seguridad $1,291,830.16 pesos.

1246 Maquinaria, otros equipos y herramientas $20,192,341.80 pesos.

1254 Licencias $0.00 pesos

Estimaciones y Deterioros: No se tienen estimaciones y deterioros.

Otros Activos: No se cuenta con otro tipo de activos

A) Notas de Desglose

Pasivo: Conformado principalmente por los siguientes conceptos

2111 SERVICIOS PERSONALES $8,238,191.86 (ocho millones doscientos treinta y ocho mil ciento noventa y un pesos 86/100 M.N.) CON ANTIGÜEDAD MAYOR A 120 DIAS (NOMINAS PENDIENTES DE PAGO)

2112 PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO, al 30 de junio de 2025 presenta un saldo de $5,345,778.35

Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo 1,953,448.59

2117 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR presenta un saldo de $1,995,605.00; por lo que realizará la depuración de cuentas para realizar las correcciones necesarias.

Documentos Comerciales por pagar a Largo Plazo -100,000.00

Aportaciones 1,623,443.13

Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) 22,853,928.16

Resultado de Ejercicios Anteriores -39,353,659.11

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión: Integrado como a continuacion se detalla y reflejando la recaudacion propia del Municipio del 1 de enero al 30 de junio de 2025.

4110 IMPUESTOS $6,739,258.93

4130 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS $1,500.00

4140 DERECHOS $3,431,908.41

4150 PRODUCTOS $48,735.88

4160 APROVECHAMIENTOS $5,405.00

4170 INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS $0.00

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones: Representa los ingresos por Ramo 28, Ramo 33, Ramo 23, FEFOM, FASP, PAD, FEIEF, FONDO TRANSVERSALIDAD DE GENERO.

Participaciones, aportaciones, transferencias del 1 de enero al 30 de junio de 2025: $54,362,512.04

Otros Ingresos y Beneficios: Son los rendimientos financieros obtenidos por las cuentas productivas: 9,760.00

Gastos y Otras Pérdidas: El pago de los servicios y gastos para el correcto funcionamiento del Municipio.

5100 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO $28,118,538.76 de los cuales comprenden los servicios personales, materiales y suministros y servicios generales.

5200 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS $6,344,993.63

5400 INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA $0

5600 INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE $1,018,381.34

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Resultado del ejercicio -$22,514,994.51

Resultado de ejercicios anteriores -$16,838,664.60

CONCEPTO	AL 31 DE MAYO2025

MUNICIPIO DE NOPALTEPEC 0045
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 al 30 de junio de 2025

A) Notas de Desglose

Flujos de efectivo por actividades de operación	51,226,824.71
Flujos de efectivo por actividades de inversión	1,999,270.30
Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento	4,749,819.35
Incremento/Disminución Neta en el efectivo y Equivalentes	21,370,696.30
Más: Efectivo y Equvalentes al Efectivo al inicio del mes	220,770.55
Igual a: Efectivo y Equvalentes al Efectivo al final del mes	21,591,466.85

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

TESORERÍA MUNICIPAL

LIC. BEDSABET RIVAS RAMIREZ
TESORERA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE NOPALTEPEC 0045

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 al 30 de junio de 2025

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)
Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias
Contables:
Valores No se tienen Valores
Emisión de obligaciones No se tienen emision de obligaciones
Avales y Garantías No se tienen en garantia las participaciones del FORTAMUN por adeudos con CNA, CAEM, CFE, pero se está cumpliendo con pago de nuestros consumos para evitar retenciones de dicho fondo
Juicios: se presenta al final del mes 6 juicios laborales de los cuales 5 son del año 2013 con un importe estimado de 4,354,749.00 y 1 del 2022 sin estimacion
Cobros pendientes por Multas Federales sin informacion al 30 de junio 2025, por lo que se realizara una cita en el SAT, con la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Mexico para verificar que efectivamente no se cuenten con montos pendientes por pagar
Presupuestarias:
Cuentas de Ingresos: Estas cuentas son utilizadas de acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental, reflejando el ingreso obtenido en el ejercicio fiscal.
Cuentas de Egresos: Estas cuentas son utilizadas de acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental, reflejando el gasto ejercido en el ejercicio fiscal.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

TESORERÍA MUNICIPAL

LIC. BEDSABET RIVAS RAMIREZ
TESORERA MUNICIPAL

C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción: En esta administración se ha implementado una política de austeridad con la finalidad de hacer frente a las obligaciones que se tienen con las diferentes instituciones como CAEM, CFE, SHCP, Proveedores; con la finalidad de no contratar más deuda.
La información financiera fue elaborada de acuerdo con la normatividad que marca la Ley General de Contabilidad Gubernamental emitida a través del CONAC, las disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera, así como apegada a lo que indica el Manual Único de Contabilidad para las Dependencias y Entidadades Publicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y los Lineamientos de Control Financiero para las Entidades Fiscalizables del Estado de México.
Con la finalidad de tener Estados Financieros con información veraz y oportuna para la Institucion, particulares y/o usuarios de dicha información y de esa manera se tomen las mejores decisiones financieras.

Políticas que podrían afectar la toma de decisiones de ejercicios posteriores:
- El tener la máxima penalización para las Recursos FEFOM, esto derivado del análisis que lleve a cabo el comité del Fideicomiso al estar adheridos el Programa Especial Fefom..
- Los juicios laborales que se encuentran en proceso, en espera de los laudos que emita la autoridad, poniendo en riesgo los bienes del Municipio y los recursos del Ramo 28 al ser susceptibles de embargo.

Panorama Económico: El Municipio de Nopaltepec se considera un Municipio Rural, ya que el 76.33% de su suelo es utilizado para cultivo de temporal, motivo por el cual los Ingresos de Gestión son bajos; teniendo que depender económicamente en gran parte de las Participaciones Federales y Estatales para poder hacer frente a los compromisos y obligaciones del Municipio.
Motivo por el cual se gestionan diversos programas adicionales para la obtención de recursos extraordinarios y estar en posibilidades de satisfacer la demanda de la población.
Durante este mes se omitió la utilización de financiamientos bancarios y los únicos financiamientos son a través de los proveedores al tener crédito con ellos de hasta 30 días.

Autorización e Historia: El municipio de Nopaltepec es uno de los 125 municipios del Estado de México, limita al norte y al este con el Estado de Hidalgo y al oeste y el sur con el municipio de Axapusco.

Fue declarado Pueblo con Encanto por el Gobierno del Estado de México, el día 27 de septiembre del 2013. El nombre de Nopaltepec se compone de dos vocablos del nahuatl, Nopalli que significa Nopal y Tepetl que significa Cerro, además se le añade la terminación C que quiere decir en, por lo tanto Nopaltepec quiere decir en el cerro de los nopales. Inicialmente el municipio llevó el nombre de Santa María de la Asunción Nopaltepec. El origen de este nombre se debe a que en la cabecera municipal se venera a la virgen de la Asunción. Sin embargo, a partir de 1960, los ayuntamientos en el Bando municipal de policía y buen gobierno oficialmente le dan el nombre de "Nopaltepec". La principal fuente de trabajo, como así lo señala el nombre del municipio, es el nopal. También el cultivo de su fruto: la "TUNA" misma que se da en los meses de julio y agosto, ésta es una fruta que durante la temporada de siembra y recolección se considera una de las principales fuentes de trabajo de la zona, dejando así un beneficio económico para la región

Organización y Objeto Social: El fin esencial del Municipio lograr el bien común respetando y promoviendo con honestidad, eficiencia, servicio y congruencia, la labor gubernamental en estricto apego a derecho, garantizando en cada momento la justicia, la igualdad de oportunidades y evitando la discriminación motivada por orígenes étnicos, género, edad, capacidades diferentes, religión, condición social y de salud, preferencias, estado civil y cualquier otra que atente contra la dignidad de la persona humana y aquellas que tengan por objeto violentar o vulnerar los derechos fundamentales que emanan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Objeto Social: Tiene como principal objeto Social la de brindar Servicios y realizar obra pública (infraestructura en agua, drenaje, vialidades, alumbrado publico, etc), así como la de proteger y fomentar los valores humanos, garantizando a los ciudadanos las condiciones de armonía social, manteniendo el orden público, procurando la seguridad de los habitantes.

Principal Actividad: Es la de satisfacer las necesidades y aspiraciones del municipio, mediante el fortalecimiento de la cultura participativa entre la sociedad y el gobierno; a través de la adecuada prestación de los servicios públicos que eleven la calidad de vida y contribuyan a impulsar el progreso del municipio.

Ejercicio Fiscal: El ejercicio fiscal es del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2025

Regimen Jurídico: Persona Moral con fines no lucrativos

Consideraciones Fiscales del Ente: Es principalmente un Retenedor de Impuestos.
Está obligado a retener y enterar al SAT mensualmente el Impuesto sobre la Renta por Sueldos y salarios; asimilados a salarios, arrendamientos, honorarios y retencion del IVA.
Así como a la presentacion mensual ante el Gobierno del Estado de México del 3% del Impuesto sobre Remuneraciones al Personal Subordinado.

Estructura Organizacional Básica: Integrado por un Ayuntamiento, que es un cuerpo colegiado de elección popular y está compuesto por:
1 Presidente Municipal
1 Síndico Municipal y
7 Regidores

Y conforme al articulo 88 bis del Bando Municipal 2025 se cuentan con las direcciones, coordinaciones y areas auxiliares las cuales se mencionan a continuacion:

C) Notas de Gestión Administrativa

Dependencias y Direcciones:

I. La Secretaría del H. Ayuntamiento;
II. La Tesorería Pública Municipal;
III. La Dirección de Obras Públicas;
IV. La Dirección de Turismo;
V. La Dirección de Desarrollo Económico;
VI. La Dirección de Catastro Municipal;
VII. La Dirección de Desarrollo Urbano;
VIII. La Dirección de Ecología;
IX. La Dirección de Control y Bienestar Animal;
X. La Dirección del Bienestar;
XI. La Dirección de Protección Civil;
XII. La Dirección del Instituto Municipal de la Mujer;
XIII. La Dirección del Campo;
XIV. La Contraloría Interna;
XV. La Dirección de Recursos Humanos;
XVI. La Dirección de Seguridad Pública;
XVII. La Dirección del Instituto de la Juventud;
XVIII. La Dirección de Gobernación;
XIX. La Dirección del Registro Civil;
XX. La Dirección de Comunicación Social;
XXI. La Dirección Honorífica de Casa de Cultura;
XXII. La Dirección de Imagen Urbana;
XXIII. La Dirección de Servicios Públicos, Agua Potable y Drenaje;
XXIV. La Dirección de Educación;
XXV. El Área Jurídica;
XXVI. El Juez Cívico;
XXVII. La Unidad de Transparencia; y
XXVIII.La Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.

Bases de Preparación de los Estados Financieros: En la preparacion de los Estados Financieros se ha observado la normatividad emitida por el CONAC, los Postulados Basicos y la Normatividad aplicada para el reconocimiento, valuacion y revelacion de los diferentes rubros de la información financiera.

Políticas de Contabilidad Significativas: Se utilizan las políticas de registro emitidas por el CONAC y las establecidas en el Manual Unico de Contabilidad para las Dependencias y Entidades Publicas del Gobierno y Municipios del Estado de México. Asi como los Lineamientos para la Integracion de Informes Mensuales emitidos por el Organo Superior de Fiscalizacion del Estado de México.

Método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y hacienda publica/patrimono y las razones de dicha eleccion, asi como de la desconexion y reconexion inflacionaria. No se realiza.

Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. No se cuenta con inversiones en acciones.

Sistema y método de valuación de inventarios. Los almacenes que se tienen son de administraciones anteriores. No cuenta con existencia fisica y se desconoce el metodo de valuacion utilizado.

Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo. Sin movimientos, ni creacion de provisiones.

Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo. Sin movimientos ya que no contamos con reservas.

Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revaluacin de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos. Al 31 de marzo de 2025 no se han realizado correcciones.

Reclasificaciones: En este mes no se realizaron correcciones y reclasificaciones de cuentas.

Depuración y cancelación de saldos. Durante este mes se realizó depuración de saldos contables, ni cancelaciones de obras en proceso de ejercicios anteriores.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario: No se cuenta con activos y pasivos en moneda extranjera.

Reporte Analítico del Activo: Se ha realizado la depreciación de los bienes muebles con el método de linea directa con los porcentajes establecidos en el Manual Unico de Contabilidad para las Dependencias y Entidades Publicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.
No se han realizado la amortizacion de los bienes inmuebles porque no coinciden los saldos contables con los del Sistema Creg Patrimonial, en la presente administración se pretende regularizar dicha situación.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos: No contamos con fideicomiso, mandatos y contratos analogos.

Reporte de la Recaudación: Se encuentra desglosado de la siguiente manera:

Dentro de los Ingresos de Gestión se recaudaron del 1 de enero al 30 de junio de 2025: $6,720,943.27 en el rubro de impuestos, lo cual representa el 82.17% del total de los ingresos de gestión, siendo la mayor parte corresponde al impuesto predial.

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas, al 30 de junio de 2025: $54,362,512.04

Otros Ingresos y Beneficios $9,760.00

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda: Se tiene una deuda a corto plazo por la cantidad de 90,922,171.83 que comprende en su mayoria retenciones pendientes de enterar al SAT, de administraciones anteriores, asi como la deuda ante la Comision Federal de electricidad.

Calificaciones Otorgadas: no se cuenta con informacion

C) Notas de Gestión Administrativa
Proceso de Mejora: no se cuenta con algun proceso
Información por Segmentos: No aplica
Eventos Posteriores al Cierre: No existen eventos posteriores al cierre.
Partes Relacionadas: No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.
Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

"Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

TESORERÍA MUNICIPAL

LIC. BEDSABET RIVAS RAMIREZ
TESORERA MUNICIPAL